

DIARIO DE LA MARINA.

EDICION DE LA TARDE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy

Madrid, Diciembre 18.

LOS CATALANISTAS.

Se ha publicado un manifiesto de los catalanistas pidiendo la autonomía administrativa, comercial y política.

LA PESTE.

El correspondiente de *El Imparcial* en Puerto telegrafía que en el hospital de aquella ciudad hay cinco enfermos atacados de la peste.

FALLECIMIENTO.

Ha fallecido el Obispo de Segorbe.

EN GÜINES

El sábado 16, queriendo el Circolo español de Güines corresponder a las corrientes de aproximación que tan felizmente se han iniciado en estos últimos tiempos, ofreció un banquete a los veteranos de dicha villa, en cuyo acto resplandeció un hermoso espíritu de fraternidad y concordia.

Se pronunciaron muchos y muy entusiastas discursos, sobresaliendo el del doctor Hernández, que se quejó amargamente de que aún se mantenga en vigor el torpe bando que prohíbe izar en la Habana la bandera española.

Un público inmenso invadió los salones del Circolo, aclamando a los españoles y a España.

La bandera de dicha nación fué izada en el referido edificio, juntamente con la cubana, a los acordes de los himnos de Riego y Bayamo.

El banquete, servido por el acreditado Hotel Telégrafo, fué muy celebrado por lo exquisito de su mesa y por lo inmejorable de su servicio.

Nosotros aplaudimos estos actos de fraternidad, en lo que tienden a estrechar las relaciones afectuosas de cubanos y españoles y a consolidar la paz moral, sin la que no sería posible la vida en este país; y esperamos que tales demostraciones redunden en beneficio de todos, como es seguro que ocurrirá, dadas la prudencia y corrección de cuantos en esas solemnidades tomaron parte y su firme propósito de abogar por la concordia, sin mortificación de nadie y sin prevenciones ni hostilidades hacia ninguno de los elementos que hoy día intervienen en el desarrollo de la prosperidad y del bienestar de Cuba.

LA PRENSA

Los que á todas horas nos atruenan los oídos, para atizar el casi extinguido fuego de la discordia, hablando de "los eternos enemigos de la prosperidad de Cuba y de su independencia", habrán tenido un sentimiento leyendo el artículo que la publicación hace dos días *El Nuevo País*, el cual, explicando una vez más su campaña en la prensa, ó mal comprendida ó con mala fe interpretada por algunos periódicos, dice:

Antes del Protocolo de agosto del año pasado, la independencia de Cuba, IDEAL DE TODOS LOS CUBANOS, pudo vivir de distinto modo en la mente y en el corazón de cada partido. Los procedimientos para la consecución de ese ideal dividieron desde luego al pueblo cubano en dos grandes ejércitos: el de la paz y el de la guerra, el de los evolucionistas y el de los revo-

evidencia incontestable de los sucesos, que nos encontramos dependientes de un poder extranjero y sujetos á una ocupación militar, en los que no hacen mella ni los desplantes de la intemperancia, ni las amenazas de la exaltación. Que es preciso, como quien dice, volver á empezar, que es necesario unar voluntades y sumar energías dentro de un plan armónico para conseguir la restauración de nuestras libertades, de nuestros derechos políticos y de nuestras garantías constitucionales, trámite previo para llegar más tarde al ordenado goce de nuestra independencia.

Los procedimientos se han unificado, pues que ya todos aceptamos como el único medio de la evolución. Queda sólo como materia de disenso LA VELOCIDAD DEL IMPULSO. Los revolucionarios, obedeciendo á su temperamento, entienden que debe ser rápido. Nosotros, consecuentes con nuestro espíritu reflexivo, desconfiamos del vértigo y preferimos no dar un paso sin tener antes la certeza de haber avanzado en el terreno que dejamos atrás las bases de nuestra grandeza nacional y política.

Un terreno neutral y un campo de acción común nos ofrecen la realidad. En él podremos ejercitar todos nuestra actividad, porque de él pueden emanar los diversos impulsos de los partidos, según hemos tenido ocasión de demostrar en varios artículos, y ese campo y esa aspiración son, ya lo hemos indicado, renovar nuestra personalidad política y restituir nuestro sistema representativo.

Antes de ahora hemos dicho, en ocasión de que una desafortunada demagogia pedía la proscripción y el exterminio de todos los que no pensasen como ella que, cuando las pasiones se calmaran, las vendas cayeran de los ojos y la obsesión de la ira terminase, esa misma demagogia tendría que reconocer que había estado flagelando sus propias carnes.

Si hoy no lo reconoces así leyendo los anteriores párrafos y fijando los conceptos que dejamos subrayados, será por que le duela, no porque no deba hacerlo en honor de la verdad y de la justicia.

No, la independencia de Cuba no tiene hoy enemigos, gracias al tacto y á la nobleza con que han ganado simpatías para sí causa los elementos sanos de la revolución. Y si alguna queda, no es ciertamente dentro de casa donde debe buscarse. Con razón puede decir como dice *Patria* "que los recelos y las desconfianzas apenas si se cotizan hoy en el mercado de nuestra política."

Y conste que no decimos esto á humo de pajas, ni por un pueril deseo de cizañar, que no sentimos.

La misma prensa revolucionaria nos autoriza á pensar así por las reservas y las dudas que demuestra al analizar el proyecto del comité del Senado de Washington, según el cual se trata de que continúe en Cuba el régimen militar, se suprima el gabinete de secretarios y se convierdan las provincias en distritos militares.

El Separatista, con razón alarmado, dice á este propósito en un artículo que titula *Entre brumas*:

¿Qué hemos de deducir de este nuevo proyecto que desvirtúa por completo las manifestaciones de Mac Kintley?

Nosotros, en vista de este cambio de decoraciones, estamos obligados á suponer—si las noticias de *El Havana Journal* resultan ciertas—que el mensaje es simplemente un juego de política para asegurar la reelección del Presidente.

El Presidente—como Pilatos—se lava las manos, y dejó al Senado en condiciones de sancionar al Cristo.

El Cristo es Cuba. Pues hay quien no lo ve así. Y piensa que si Pilatos está en Washington Herodes se encuentra en la Habana.

El señor Castañer

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la agradable visita del señor don Joaquín Castañer, conocido comerciante y distinguido miembro de la colonia española de Matanzas, que tantos y tan felices esfuerzos ha realizado, siendo presidente del Casino Español, para lograr la fusión de todas las sociedades de igual carácter existentes en aquella capital.

El señor Castañer debe regresar mañana á la perla del Yumari. Le deseamos un feliz viaje.

NOTAS AZUCARERAS

LUISIANA

Las noticias de aquel Estado son bastante desfavorables y se anuncia que en el curso del presente mes de Diciembre habrá terminado en moliente el 90 p. c. de los ingenios sitos en el mismo; por lo tanto, la producción resultará con una reducción de 150,000 toneladas, comparada con la anterior.

NEW YORK

Mayor escasez de azúcar de caña en todos los mercados productores del mundo, en los cuales los precios rigen de 1/16 á 1/8 de centavo más alto que se cotizan en Nueva York.

EUROPA

Con fecha 1.º del actual dicen los Sres. Ozarniaw, Mac Dengoli y C.ª, de Nueva York que hace mucho tiempo que los precios de la remolacha no habían regido tan bajos, 8-11 1/2 l. á b. por entregas de diciembre y 9-13 d. l. á b. por las de Enero. A 9-13 d. l. á b. el precio del azúcar de remolacha en plaza, equivaldría á 4 3/4 cts. libra, no centrángase de 96.

PRODUCCION UNIVERSAL

En su última revista, Mr. Licht, de Magdeburgo, anuncia en 100,000 toneladas sus anteriores apreciaciones relativas á la producción remolachera, que calcula en 5,400,000, contra 4 millones 918,000 toneladas en el año pasado, resultando á favor de la actual campaña, un aumento de 482,000 toneladas.

Según el mismo estadístico, habrá en la producción del azúcar de caña una reducción de 91,000 toneladas, 2,700,000 contra 2,791,747 toneladas el año pasado, por cuya razón el aumento en la producción universal sólo será de 361,000 toneladas.

ISLA MAURICIO

Con motivo de haber el gobierno de las Indias P. Inglesas impuesto á los azúcares de remolacha protegidos por el sistema de primas, un derecho compensador, la situación ha mejorado notablemente en la isla Mauricio, cuyos productores nada tienen ya que temer de la concurrencia de los productos europeos.

El efecto inmediato de la susodicha disposición, ha sido una subida de 2 1/2 rupias en el precio del azúcar y la correspondiente alza en las cotizaciones de las acciones de todas las fábricas que existen en la citada isla.

CULTIVO DE LA CAÑA

POR SEMILLAS

Volvávese á hablar de la producción de la caña de azúcar por semillas, asunto que estuvo un tiempo muy en boga y que parecía haber caído en olvido.

Anúnciase ahora, que Mr. Stubbe, director de la Estación Agronómica de la Luisiana, después de cinco ó seis años de experimentos estadísticos y constantes experimentos, ha logrado conseguir de las semillas una nueva especie de caña, que contiene más azúcar y es de mayor peso que todas las demás clases cultivadas hasta el día en aquel Estado.

Los resultados conseguidos con la semilla, en Java, donde el cultivo de la caña es muy científico, son también muy satisfactorios, y más aún en el Jardín Botánico de Trinidad, donde se han obtenido cinco variedades distintas de caña, con un promedio de ronzas sacarina que excede del 20 p. c. ó sea 2 p. c. más que la mejor caña de Cuba.

Comprendiendo las ventajas que proporcionaría el que se generalizara en sus colonias el cultivo de esas cañas, el gobierno inglés ha concedido un crédito extraordinario de £ 4,500 que se elevará el año entrante á £ 17,500, con el objeto, 1.º de estudiar los medios más eficaces para levantar la industria azucarera en sus principales colonias, y 2.º de introducir y aclimatar en ellas todas las especies de caña de mayor rendimiento.

Se principará por establecer en la Barbada cuatro Estaciones Experimentales Centrales y ocho locales; las primeras se ocuparán exclusivamente en mejorar, mediante el cultivo científico, las especies de caña que se obtienen por semillas y las segundas deberán ocuparse en someter las mejores clases á experimentos prácticos, á fin de determinar su adaptabilidad y valor relativo en diferentes terrenos.

Las Estaciones Agronómicas de Tobago, Granada, San Vicente, Santa Lucía, La Dominica, Montserrat, Antigua y St. Kitts, deberán trabajar de acuerdo con el Centro de la Barbada, bajo cuya dependencia han sido colocadas.

El plan general comprende igualmente para más adelante la construcción de dos grandes fábricas centrales que se montarán con todos los aparatos más modernos, en los cuales se demostrará prácticamente á los productores las ventajas que proporcionan para manufacturar azúcar barato.

ASUNTOS DE SEGUROS

Ya tiene Francia una Compañía de Seguros contra las interrupciones en el trabajo, y ahora se está tratando de constituir otra para resarcir á los agricultores de las pérdidas que puedan causarse las heladas.

Al ocuparse de esta nueva clase de seguros, dice un periódico de París lo siguiente:

"Aunque son muy grandes las dificultades que se oponen á la práctica

en toda organización que se idea para constituir Sociedades de seguros contra las heladas, en Francia se está ensayando, al parecer, con éxito, ese propósito una recientemente creada con el título de *La Belle*.

Esta Sociedad asegura los perjuicios de las heladas de primavera, pero no las del otoño.

La cotización que han de pagar los asegurados se calcula partiendo de la base de 100 francos asegurados, y teniendo en cuenta la situación climatológica y topográfica y las indicaciones estadísticas referentes á cada riesgo. El tipo de las cuotas oscila entre 50 céntimos por 100 francos asegurados y 30 francos por 100."

Otra clase de Seguro que ha alcanzado mucho éxito, en la mitad del siglo que finaliza, es el seguro contra los ac-

cidentes de los ferrocarriles, tan generalizado hoy en Inglaterra y los Estados Unidos, particularmente.

La Sociedad más antigua de "Seguro contra accidentes ferroviarios," establecida en Inglaterra desde el año 1818, según su último balance, posee un capital de 25 millones de francos y su fondo de reserva se eleva á francos 3,750,000. Los ingresos del último ejercicio han alcanzado la cifra de 6 millones 700,000 habiendo pagado en el mismo año de 1898 3,509,000 de primas. El dividendo ha sido del 4 por 100 sobre el capital de las acciones.

La importancia de estas cifras toma mayor relieve si se tiene en cuenta que la Sociedad se constituyó con un capital de \$50,000 solamente. Al principio fueron difíciles sus operaciones, porque tuvo que pagar indemnizacio-

nes relativamente elevadas, mientras que sus ingresos eran todavía reducidos; pero soportadas aquellas dificultades, el tiempo y la buena administración hizo todo lo demás.

En España, á imitación de lo que se ha hecho en Francia y otros países, parece que existe el pensamiento de celebrar una asamblea de aseguradores de todos los ramos para que en ella se procure dar á los agentes una organización firme y robusta.

En Francia existen sindicatos de agentes de seguro, y sus trabajos han producido excelente resultado, siendo muy notables las campañas que han emprendido en la defensa de la libertad del seguro y grande la presión que en este sentido han llegado á ejercer en las tendencias de los mismos Cuerpos Legislativos.

¡¡Sensacional!!

A la renombrada casa importadora de tejidos intitulada:

LA FILOSOFIA

se le aproxima la fecha de efectuar su balance anual.

Resuelta á reducir sus colosales existencias, rigen actualmente precios tan reducidos que rayan en lo inverosímil.

Reducción de existencias y reducción de precios. Dos reducciones en competencia, y ambas obtienen éxito monumental; ambas saldrán triunfantes y victoriosas de la empeñada contienda, no hay que dudarlo.

Nadie debe comprar ropa sin antes visitar LA FILOSOFIA.

ENTRE LAS 50,725 GANGAS FIGURAN:

Más de mil piezas de octanza de hilo puro. lá á 3 pesos! con 17 varas.
60 mil varas de alpacas inglesas, negras colores entero y tornasoladas lá 30 cts.
Un millar de COLLETS, capitas y pelerinas á \$ 1-50, 2, 2 1/2, y 3 pesos.
Infinidad de chales de blonda superior, blancos, crema y negro lá \$ 5-30!
Esplendidos surtidos en tiras bordadas anchas, lá 10 centavos vara!
Fanelas francesas, lana pura, preciosos colores lá 20 centavos vara!
Dos mil docenas pañuelos de olán clarín, primorosamente bordados lá 3 pesos docevar!

Colchonetas grandes lá 8 reales!
Fiqués franceses, de muy pronunciado cordón lá á 25 centavos vara!
Piezas de riquísimo Madapolán "Alevia" con 32 varas lá 3 pesos!
¡SEDA! ¡SEDA! ¡SEDA! Nadie tiene tan brillantes colecciones.
Sedas preciosas de muy buena clase lá 40 centavos vara!
Ardua y difícil tarea sería el seguir comentando precios. Los surtidos son extensísimos, recientemente importados y por lo tanto flamantes.

La popularidad de LA FILOSOFIA es universal.

No hay hogar cubano que deje de otorgarle su concurso. Las damas, particularmente, la conceptúan como su tienda predilecta porque saben, y están persuadidas que al afable trato que, cual corresponde, observa con ellas el escogido personal de la casa, se unen la cortesía y legalidad más estrictas.

Si indiscutible aún en poseer los tejidos y confecciones MAS DEL DIA, marcha de perfecto acuerdo con su inquebrantable propósito de vender á precios de imposible competencia.

¡Siempre en la brecha,
y siempre al día!

TAL ES

LA FILOSOFIA

Neptuno núms. 73 y 75 esquina á S. Nicolás
English Spoken. On parlé français.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

Monte 11 y 13



EL TURCO

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Y DEMAS ARTICULOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS,
ALMACEN DE TEJIDOS.

Liquidación de Sobretodos y Makferlanes para Caballeros y niños desde ¡¡\$ 3!! plata uno.

Ropas de abrigo á precios baratísimos.

ALOS SRES. SASTRES

Gran surtido en Casimires, Armours, Vicuñas, etc.; lo mismo que forros y entr telas de todas clases, en los cuales podrán apreciar las verdaderas ventajas que obtendrán comprando en este almacén.

PRECIOS FIJOS. VENTAS AL CONTADO.

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

TANDAS

TANDAS

C. 1785

16-16 Dto

Funcion para la noche de hoy

PROGRAMA
A las 8'10: La Chavala
A las 9'10: Cuadros Disolventes
A las 10'10: La Pravianna
En el teatro LA PANADERA.

Precios por cada tanda.	
Grillá	\$ 2.00
Pa. Ceb.	1.50
Loceta con octava	0.50
Uchaca con octava	0.50
Asiento de terciado con octava	0.35
Asiento de terciado con octava	0.30
Asiento de terciado con octava	0.30
Asiento de terciado con octava	0.20

En el vapor "Ciudad de Cádiz" han llegado las decoraciones pintadas por el notable escultor Sr. Murriel para la gran escena GIÓANTICA Y CABEZUDOS.

Por otra parte, la Sociedad Austria Hungaria, mutua de seguros sobre incendios, cosechas, ganados y vida, establecida en Madrid, ha decidido ensayar el sistema de examen previo para la admisión y nombramiento de sus agentes.

CIRCULO ESPAÑOL DE GÜINES

Directiva electa para 1900. Presidentes honorarios.—D. Francisco Fernández Landá y D. Bernardo García Rodríguez. Presidente.—Ldo. D. Miguel Romo de Oca. Vicepresidentes.—1.º D. José Castro, 2.º D. José Lavín, 3.º D. José Vila, 4.º D. Francisco Hevia. Tesorero.—D. José Urruticoechea. Vice tesorero.—D. Pedro Urzela. Secretario.—D. José Suardiaz. Vice secretario.—D. José Díaz. Bibliotecario.—D. Manuel Vázquez. Vocales.—D. Francisco Artigas, don Ignacio Serrallta, D. Andrés Amodeo, D. Saturnino Maza, D. Vicente Millán, D. José Penedás, D. Antonio Ricalde, D. Tomás Suárez, D. Manuel Abalo, D. Antolín Gajano, D. Manuel García Braña, D. Ramón Barros, don Benito Bruguera, D. Primo García, D. Francisco Estrada, D. Francisco Antuña, D. Rafael Pérez y D. Valeriano Belasquida. Suplentes.—D. Mateo Prats, D. David Díaz, D. Juan Gómez, D. Manuel Atilano, D. Ramón García, D. Longino Suárez, D. Anastasio Arbillos, D. Wenceslao Gómez, D. Félix Castellanos y D. Ramón Fernández.

ULTIMAS NOTICIAS

BAILE. Mañana por la noche se verificará en Palacio un baile, al cual ha sido invitado solamente el elemento americano. VISITA. En la mañana de hoy estuvo en Palacio a saludar al general Brooke, el capitán de navío Sigbee, comandante del acorazado de segunda clase de la marina de guerra americana Texas, surto en puerto. El capitán Sigbee lo acompañó en su visita el general Lee, gobernador militar de las provincias de la Habana y Pinar del Río. FABRICA DE MONEDAS. El oficial de policía, señor Melochi, ayudante del Supervisor Mr. Pitcher, cumpliendo las instrucciones de éste y auxiliado del policía Karacrae y dos agentes de la sección secreta de Nueva York, sorprendieron en una casa de la calle de Inquisidor, una fábrica de papel moneda de los Estados Unidos por valor de 5, 10, 20 y 50 pesos. La policía detuvo a un individuo blanco y ocupó todos los útiles que usaban para la fabricación de los mismos. PAGO A LA POLICIA. Por la Alcaldía Municipal se ha interesado de la Jefatura de Policía, estén listas antes del día 20 del actual las nóminas de pago del personal de dicho Cuerpo, con objeto de abonarle los haberes de este mes antes de la Pascua de Navidad. "EL PATRIOTA". Con este nombre empezará a publicarse a principio de enero en Palmira, un periódico político, literario y de intereses generales. Lo dirige D. Juan G. Medina y es su redactor jefe don José Felipe Echevarría. Le auguramos larga vida. UN DECRETO. Esta mañana firmó el general Brooke un decreto disponiendo que el Secretario de la Audiencia de la Habana, (Secretario del Presidente del Tribunal) además de sus deberes tenga a su cargo como habilitado, el pago de los haberes a todos los empleados de la misma. También pagará dicho Secretario a los testigos y demás gastos del Tribunal. PROYECTO DE DECRETO. Hoy presentó el Sr. Saenz Yañez, Secretario de Obras Públicas a la aprobación del general Brooke un proyecto de decreto para construir, reconstruir y reparar veinte y un puentes en la provincia de Puerto Príncipe. Estas obras importarán \$52,800. DIPLOMA DE HONOR. Hoy entregó una comisión a la señora de general Brooke un diploma de honor nombrándola Presidenta de la Iglesia Evangélica Cubana, situada en la calle de Tenerife, en esta capital. NOMBRAMIENTOS. El Gobernador militar de esta isla ha nombrado a los señores don Ensebino Valde, don Juan Bocoari y don Rodolfo Añón Alcaldes y 1.º y 2.º Tenientes de alcalde del Ayuntamiento de San Diego de Núñez, respectivamente. También ha nombrado a la autoridad Alcaldes y 1.º y 2.º Tenientes de alcalde, respectivamente, del Ayuntamiento de Máximo Gómez a don Francisco Díaz Argüelles, don Manuel Martínez Mesa y don Joaquín Betancourt Jiménez. Asimismo ha nombrado a don Manuel Gravier Quiñones, don Pablo Carrero Rodríguez y don Daniel Figueiras Mato, Alcaldes y 1.º y 2.º Tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Bahía Honda, y a don Arturo Echevarría Ruiz, 2.º Teniente de alcalde del Ayuntamiento de San José de las Lajas. BANQUETE. En la noche del sábado se efectuó en Palacio un banquete, con que obsequió el general Brooke a sus amigos. A LOS PADRES DE FAMILIA. Recomendamos eficazmente garantizando su resultado el CALZADO CUBANO, marca Habana Industrial especialmente los NAP.º LEONES para niños, niñas y señoras, que cumplen ventajosamente con todos los conocidos hasta hoy en su esmerada confección, buen estilo de forma y sobre todo, su duración indiscutible y garantizada.

EL PASO. Obispo y Aguilar. T. 513

LAS VÍCTIMAS DEL "MAINE." Hoy comenzarán a extraerse del lugar donde están enterrados en el Cementerio de Colón, los restos de las víctimas de la explosión del acorazado americano Maine.

Los trabajos de la exhumación se llevarán a cabo sin descanso, trabajando al efecto noche y día. Las autoridades militares elogian grandemente el desprendimiento del Sr. Obispo Diocesano, que ha renunciado a los derechos de exhumación.

OTRO DECRETO. Esta tarde firmará el general Brooke un decreto regularizando los gastos de viajes de los empleados civiles, según sus categorías.

EL ACORAZADO "TEXAS." Ayer a las once y media del día tomó puerto el acorazado de los Estados Unidos, Texas, procedente de Norfolk. Este acorazado viene, como ya se ha anunciado oportunamente, a recoger los restos del Maine, para conducirlos a los Estados Unidos.

LA VACUNA. Gobierno Civil de la provincia de la Habana.—Sección de Asuntos generales.—Habana 16 de Diciembre de 1899.

Al Alcalde Municipal de... Señor: Este Gobierno Civil, inspirándose en el beneficio que a las poblaciones reporta la inoculación y propagación de la vacuna, ha llamado distintas ocasiones la atención de las autoridades locales, encareciéndoles la necesidad en que están de prestar a este ramo de la pública administración el interés que demanda su humanitario objeto, convencido como está de constituir tan poderoso recurso el medio más seguro de oponerse a la terrible aparición de la plaga variolosa, que no sólo siembra el terror y la muerte en sus lamentables excursiones, sino que aleja a los vecinos, entorpece y suprime las tareas de todo género y exige la necesidad de cuantiosas erogaciones municipales para afrontar el peligro, sin resultado favorable las más de las veces por falta de oportunidad, de hombres y dinero. Evitar tan lamentables circunstancias han tendido y tienden los propósitos de este Gobierno, contando para ello con la cooperación de los Alcaldes municipales, de quienes interesa una vez más presten preferente atención a que se generalice la inoculación de la vacuna, así como a que se remitan en los primeros días de cada mes estados que acrediten la difusión de ese inextinguible preservativo, evitando de esa manera, por lo que a este último particular se refiere, la penosa tarea de enviar recordatorios—y los menos, justo es confesarlo,—sobre un particular tantas veces recordado por su interés general, y cuyo cumplimiento necesita este Gobierno en época oportuna, a fin de formarse juicio exacto acerca del servicio del ramo y poder englobar los datos en ellos consignados en la estadística provincial que mensualmente se confecciona. De la presente se servirá usted acusar recibo.—De usted atentamente, P. O. del Sr. Gobernador, J. C. Vianco, Secretario del Gobierno.

ASOCIACIÓN DE MARINOS. Esta Asociación tiene el gusto de invitar a todos los comités, clubs, centros, sociedades y corporaciones para el recibimiento que va a hacerse al Mayor General Leopoldo Wood al mando de la Oaballera y Luz, el miércoles 20 del corriente a las siete en punto de la mañana, donde tendrán vapores a su disposición con objeto de poder ir a bordo para su desembarco y luego en manifestación a su domicilio; aplicando al mismo tiempo al pueblo de la Habana engalonen el frente de sus casas. Habana 16 de diciembre de 1899.—El Secretario, José de Mora Saucedra.

VISITA A LA CABAÑA. Ayer a las tres de la tarde pasó a visitar la fortaleza de la Oabaña, el Gobernador General Brooke, acompañado de su familia, el jefe de Estado Mayor y sus ayudantes. Por la citada fortaleza se le hizo el saludo de ordenanza.

CAPTURA. El jefe de policía de Santiago de las Vegas, coronel Dionisio Arencibia, capturó en la finca "Gavilán" a Casimiro Vela Arana prófugo de la cárcel de Guanabacoa y compañero de los hermanos Valladares.

AUTORIZACIÓN. El Doctor don Andrés Segura y Cabrera ha sido autorizado por el Gobierno Civil de esta provincia para cambiar el título del periódico El Biotista por el de Los Sports.

UNA ORDEN DEL GENERAL CÁRDENAS. Se ha dispuesto por orden general del Cuerpo, que solo tienen derecho a acudir a los espectáculos públicos que se efectúan en teatros, circos y sociedades, los policías que están de servicio, siendo obligatorio el pago de las entradas y localidades, a los que no estando de servicio, acudan a aquellos.

CIRCULO ESPIRITUANO. Se recuerda por este medio a los señores que componen la Directiva de esta asociación, que a las siete y media de esta noche se celebrará sesión ordinaria en la casa Oboios 16, altos.

Al propio tiempo y por acuerdo del Sr. Presidente invito a todos los espirituanos residentes en esta capital afiliados o no a esta institución para que concurren a dicho acto, en el cual han de tratarse asuntos de interés para todos. Habana, diciembre 18 de 1899.—El Secretario, Modesto Morales D. az.

A LOS PADRES DE FAMILIA. Recomendamos eficazmente garantizando su resultado el CALZADO CUBANO, marca Habana Industrial especialmente los NAP.º LEONES para niños, niñas y señoras, que cumplen ventajosamente con todos los conocidos hasta hoy en su esmerada confección, buen estilo de forma y sobre todo, su duración indiscutible y garantizada.

EL PASO. Obispo y Aguilar. T. 513

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada) De hoy

Nueva York, diciembre 18. LO QUE DICE WOOD.

Hablando de la actitud de los cubanos, respecto a los Estados Unidos, el general Wood, nombrado recientemente Gobernador de Cuba, que es su título oficial, dice que no hay más probabilidades de que ocurra un levantamiento en Cuba contra los Estados Unidos, que las que existen de que suceda tal cosa en Nueva York.

REFINERIA DE AZUCAR EN TAMPA. Dicen de Tampa que se va a montar allí una refinería de azúcar para beneficiar los azúcares crudos procedentes de Cuba.

INGLATERRA. SIENTE LA AFRENTA. Jamás, en la historia de Inglaterra, ha habido noticias de tres derrotas militares tan completas como las que sufrió la semana pasada Inglaterra en su lucha con los boers.

LAS BAJAS DEL GENERAL BULLER SOBRE EL TUGELA. El general en jefe inglés, al tratar de forzar el paso del río Tugela, tuvo las siguientes bajas: oficiales, 8 muertos, 39 heridos y 18 extraviados; clases y soldados, 92 muertos; 667 heridos y 348 extraviados.

LA REINA VICTORIA. Dicen de Londres que la Reina Victoria está profundamente afectada a consecuencia de los últimos sucesos en el África del Sur.

DE LA AUSTRALIA. El gobierno australiano de la Australia ha ofrecido otro contingente de tropas para el África del Sur que el gobierno inglés ha aceptado.

EL GENERAL BULLER RELEVADO. El general Lord Roberts, segundo jefe del ejército inglés y vencedor de la India, ha sido nombrado general en jefe de las fuerzas inglesas en el África del Sur. Lord Kitchener, el actual general en jefe inglés en el Suda, va como su jefe de Estado Mayor.

"EL GLOBO" DE LONDRES. Dice El Globo, de Londres, que está en peligro el imperio británico.

LA PRENSA Y EL PUELO ALEMAN. Dicen de Berlín que tanto la prensa, como el pueblo alemán se muestran muy regocijados con motivo las victorias de los boers sobre los ingleses.

LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA. Dicen de Manila que el general Otis va a celebrar un contrato con la Compañía Transatlántica Española para que dicha compañía se encargue de la repatriación de los prisioneros españoles rescatados.

EL SEÑOR SILVELA. El señor Silvela ha manifestado en el Congreso que el rumor de una alianza ruso-española fundada en la cesión de Cuba, carece en absoluto de fundamento. Asegura que España bajo ningún concepto, cedería sus posesiones en Africa.

LO QUE DICE EL HERALD. El corresponsal del Herald de Manila telegrafía que se han encontrado cartas en un campamento filipino que prueban que algunos anti expansionistas muy importantes de los Estados Unidos apoyaron moralmente, con insistencia, al jefe filipino Aguinaldo.

ESPAÑA Y VENEZUELA. El gobierno de España ha reconocido, oficialmente, al del general Castro, de Venezuela.

LA PESTE BUBONICA EN INGLATERRA. Dicen de Plymouth, Inglaterra, que se ha registrado en aquella ciudad un caso de peste bubónica.

INGLATERRA SE ALARMA. Inglaterra se encuentra alarmada. Se van a mandar al África del Sur 50,000 hombres más sobre los ya destinados. Ha mandado poner sobre las armas todas las reservas del ejército inglés. El gobierno ha acordado aceptar las ofertas que hacen las colonias de tropas para el África. Se van a formar batallones de indígenas, negros salvajes, en el África del Sur, para combatir a los boers. El general Sir Redvers Buller continuará mandando las fuerzas inglesas en Natal. El norte de la colonia inglesa del Cabo de Buena Esperanza está hecho un horno de odio y enemistad contra los ingleses.

LO QUE DICE EL TIMES. DE LONDRES. El Times, de Londres, en su edición de hoy dice: "Ni la guerra de Crimea, ni la insurrección de la India ocasionaron un peligro tan serio para el imperio británico como el que nos amenaza en estos momentos. En la actualidad no sólo estamos peleando para conservar nuestra supremacía en el África del Sur, sino que igualmente está comprometida nuestra existencia como potencia de primer orden."

NEW YORK CONCERN GOES OUT. New York, Dec. 18th.—The Produce Exchange Trust Company" of New York, has suspended today.

QUIEBRA. La compañía que operaba en esta ciudad bajo la razón social de "The Produce Exchange Trust Co.", ha suspendido sus pagos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo, lo el artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

UNITED STATES ASSOCIATED PRESS SERVICE. VIA

New York, Dec. 18th. NO DANGER OF UPRISING IN CUBA, SAYS WOOD. With regard the actual feelings among Cubans, Gen. Leonard Wood, the newly appointed Governor of Cuba, as he will be officially called, says that there is not more danger of an uprising in Cuba, just now, than in New York.

A BIG SUGAR REFINERY FOR TAMPA, FLA. Tampa, Fla., Dec. 18th.—It is currently rumored that a big Sugar Refinery will be built here shortly for refining crude sugars coming from Cuba.

ENGLAND FEELS THE STING BADLY. London, England, Dec. 18th.—Never Great Britain, within memory, has met three such military reverses in a week.

GEN. BULLER'S CASUALTIES AT TUGELA'S RIVER FIGHT. London, Dec. 18th.—Gen. Sir Redvers Buller's casualties in the Tugela River fight are as follows: Killed 82; Wounded 667; Missing 318; men and non-commissioned officers.

There is an unusually large proportion of quite serious wounds. QUEEN VICTORIA GREATLY CONCERNED. London, Dec. 18th.—Queen Victoria, of England, is greatly concerned. The British Government has accepted the offer proffered by the Australian Government, of another Australian contingent for South Africa.

GEN. SIR REDVERS BULLER DISMISSED. London, Dec. 18th.—Gen. Lord Roberts, second Commander in chief of the British Army, has been appointed British Chief Commander in South Africa. Lord Kitchener the British Commander in chief in the Soudan, just now, is appointed as his Chief of Staff.

LONDON GLOBE'S GLOOMY VIEW. London, Dec. 18th.—The London Globe says today that the maintenance of the British Empire is at stake.

GERMAN PRESS AND PEOPLE JUBILANT. Berlin, Germany, Dec. 18th.—The German press and the German people, at large, are jubilant over the Boer successes.

SPANISH TRASALANTICO GETS THE CONTRACT. Manila, Dec. 18th.—Gen. Elwell S. Otis will contract with the "Spanish Transatlantic Steamship Company" for the transport of the Spanish prisoners to Spain.

PREMIER SILVELA MAKES ANOTHER STATEMENT. Madrid, Spain, Dec. 18th.—In the Spanish Chamber of Deputies, Sr. Silvela, the Spanish Prime Minister and Minister of Foreign Affairs has declared that the report about a Russo-Spanish Alliance based on the cession of Cuba, is wholly unfounded. He asserted that Spain, on no account, would cede her African possession.

ANTI-EXPANSIONISTS GAVE MORAL SUPPORT. New York, Dec. 18th.—The New York Herald's correspondent at Manila wires that letters have been found in the Filipino camp which show that prominent Anti-expansionists in the United States gave active moral support to Aguinaldo.

CASTRO'S GOVERNMENT RECOGNIZED BY SPAIN. Madrid, Dec. 18th.—Spain has officially recognized Gen. Castro's government as President of Venezuela.

THE BUBONIC PLAGUE IN ENGLAND. Plymouth, England, Dec. 18th.—A case of bubonic plague has been registered here.

ENGLAND HAS BEEN AROUSED. England has been aroused, 50,000 more British Troops will be added to the present force in South Africa. All British Reserves have been summoned at once. Offers from British colonies will be accepted. Local Troops (negros savages) will be raised in South Africa, to fight Boers. Gen. Sir Redvers Buller will continue in command of Natal. Northern Cape Colony is ablaze with disaffection and disloyalty.

WHAT "THE LONDON TIMES" HAS TO SAY. London, Dec. 18th.—The London Times in to-day's issue says: "Neither in the Crimean war, nor the Indian mutiny gave rise to a greater danger to the British Empire than is now menacing us. We are fighting now not merely for sustaining our supremacy in South Africa but also for our position as a great power."

NEW YORK CONCERN GOES OUT. New York, Dec. 18th.—The Produce Exchange Trust Company" of New York, has suspended today.

American Colonel Hood, With Boer Army!

[D. S. MAIL ADVICES.] Poughkeepsie, N. Y., Dec. 12.—Proof that at least one American soldier is fighting in the Boer army comes in the story of Duncan N. Hood, a graduate of West Point, who has cast his fortunes with the South African Republic. Direct information of his presence in the field has been received here.

Young Hood is a son of the famous General Hood, of the Confederate army. He attended Riverview Military Academy, where he was prepared for West Point.

Duncan was adopted by John Morris, of New Orleans, who educated him. After graduation Hood travelled through South America, Central America and Mexico. Then he resigned his commission as second lieutenant and took up the study of mining engineering in Columbia College. Mr. Morris, at his death, left Hood some money. He went into speculation and it is understood to have increased his fortune greatly in wheat.

When the war between the United States and Spain broke out he promptly dropped studies and speculation and went at once to his native State, Louisiana.

He was the first to suggest to President Mc Kinye the idea of immune regiments for service in Cuba, and was called to Washington to discuss the idea. The result was that one of such regiments did service at Santiago and in Holguin district. And last July, after being mustered out, Colonel Hood returned to New York and resumed his studies. Then came the trouble in South Africa, and the young soldier, again dropping his books and putting aside his ambition in civil life, left for South Africa just before war began.

Now he has been commissioned in the Boer army. It is believed that he already has had a share of the fighting. Colonel Hood is about thirty years old.

BY THE WAY.

L. A. Conley, a stenographer employed in the Havana Custom House, was arrested Saturday upon requisition from the United States, and will be sent home to stand trial as an accomplice in the celebrated Carter case, in which the War Department was defrauded of several million dollars. Conley was Capt. Carter's private Secretary when the frauds were perpetrated at Savannah.

A number of Spanish residents occupying civic posts or clerical positions here on January first last, who, to retain their places upon the change of flag swore allegiance to the Government of Occupation; having since been discharged, are now petitioning the Spanish Consulate General to obtain from Madrid order enabling them to reoccupy their lost Spanish nationality.

The Havana Herald denies the rumor that School Superintendent Frye favors better salaries for Cuban school teachers; and says that his first attention will be given to the question of public school buildings.

The U. S. S. Texas, Captain Sigbee, is in port.

Personal & Social.

Colonel HOOD, U. S. V., the predecessor of General Wood as Military Governor of the City of Santiago and who was afterwards for sometime sub-Governor of the Military district of Holguin-Gibara, is now fighting with the Boers against the British upon the Transvaal; and, as sentiment changes in the States, many other recent members of the American Volunteers may be expected to follow his worthy example.

Prof. Alexis E. FRYE, Cuba's new Federal (?) Superintendent of Schools, has been assigned a salary of \$4,000 a year, which exceeds that of the Insular Director General of Education and equals that of the Cuban Secretary of Justice & Public Instruction and other members of the Cabinet.

Don Joaquin CASTANER a prominent Spanish resident of Matanzas, is in the City. The DIARIO DE LA MARINA wishes him a most pleasant visit to the Capital.

General & Mrs. RATHBONE, who expect to be in their palatial mansion, now being fitted up at El Cerro, intend to give a big reception shortly after New Year.

Don Manuel SANGUILY has been appointed Professor of Rhetoric and Poetry, and Principal of the Havana Institute.

General & Mrs. RATHBONE, who expect to be in their palatial mansion, now being fitted up at El Cerro, intend to give a big reception shortly after New Year.

THEATRICAL.

PAYRET: The Henderson Amusement Company will open a new season commencing Saturday Evening Dec. 23, in a high class Vaudeville and musical varieties. The latest American and European Novelties, Kelyania's Famous Living Pictures in art studies from famous masters. The wonderful cinematograph or moving pictures, Pretty Girls, catchy music, and plenty of fun will amuse the patronisers.

LARA: El Ferocearri Central, Charivari and English Spoken, with original dances by the celebrated Italian girls Graciela and Reina, will fill in tonight's tandas.

PUBLILLONES: "Say papa!—Can you think of anything more delightful than Pubillones circus? I had such an elegant time last evening. The clowns, the Japsi horses, the monkey; in fact, all are so grand, that I want you to take me again tonight. I know that all my chums are going, and I don't, I should be less. I want to get in of those beautiful chromos and fragrant bouquets with which the manager will compliment the little girls who attend tonight."

CUBA: This week's performance will start with an entirely new program in which new attractions will be introduced.

NECROLOGIA

NESTOR PONCE. En su residencia del paseo de Tacón dejó de existir en la tarde de ayer, tras de largos padecimientos, el antiguo publicista é ilustre hijo de este país D. Nestor Ponce de León y Laguardia.

Emigrado en New York desde la guerra de los diez años, figuraba Nestor Ponce, como le llamaban todos familiarmente, entre los primeros y más caracterizados miembros de la colonia cubana.

Al firmarse la paz volvió de nuevo a Cuba y aquí, rendido más por los achaques que por lo avanzado de su edad, ha espirado cristianamente en torno de su buena, digna y respetable familia.

Con afectuoso respeto nos descubrimos ante esa tumba, asociándonos a los deudos del finado en su duelo irremediable.

Han fallecido: En Matanzas, D. Ezequiel de la Olla y Dominguer; En Cardenas, D. Juan Menes y Fernández; En Cienfuegos, D. Sotero Jiménez y Hernández; En Vueltas, D.ª Teresa Rojas, de Matanzas; En Isabela, D. Ricardo Oanso y Toban.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO. Contenes..... a 6.18 plata. En cantidades..... a 6.20 plata. Lunas..... a 4.94 plata. En cantidades..... a 4.96 plata. Plata..... 84 a 85 valor. Billetes..... 8 a 84 valor.

Movimiento Marítimo

EL BUENOS AIRES. El vapor correo Buenos Aires ha llegado a Cádiz sin novedad, a las siete de la mañana de hoy, día 18. EL OLIVETTE. El vapor correo americano Olivette, entró en puerto hoy, procedente de Tampa y Cayo Hueso, con carga general, correspondencia y 47 pasajeros.

EL TRUMA. En la tarde entró en puerto esta mañana el vapor noruego Truma, procedente de Nueva Is.

TRANSPORTE. Ayer entró en puerto el transporte americano Kipitack, procedente de Nueva York. CITY OF WASHINGTON. Procedente de Nueva York fondeó en puerto ayer el vapor americano City of Washington, con carga general y 87 pasajeros.

EL VERITAS. Este vapor noruego salió en la tarde del sábado para Trujillo. EL POLINEZIA. Para Hamburgo salió ayer el vapor alemán Polinezia.

GANADO. El sábado último importó la goleta americana Lily White de Cayo Hueso para el Sr. F. Valdés Hernández, 2 caballos, y 4 la Orden, 42 cerdos, 22 novillos, 16 vacas, 10 terneros y 8 reses vacunas.

Ayer el vapor español Reina María Cristina, de Vera Cruz, para los Sres. Dussan y C.ª, 27 vacas y 60 vacas y novillos.

E. G. E. EL NIÑO Carlos Manuel de Jesús Sánchez y Cabrera, HA FALLECIDO. Y dispuesto su entierro para mañana a las ocho y media de la misma, sus padres y abuelos que suscriben agradecerán a sus amigos concurrir a la casa mortuoria, Monte núm. 463, para que los acompañen a tan piadoso acto. Habana diciembre 18 de 1899. Dr. Roge Sánchez Q. rda. Estrella Marina Cabrera. Don Luis Quiroga, viuda de Sánchez. Asistida S. segovia de Cabrera. Dr. Domingo Cabrera. No se reparten copias. 6-87 1a-18

COMUNICADOS.

San Sebastián, 31 de Agosto de 1899. Sr. D. Alfredo P. rez Carrillo. My señor mio: Tengo e mayor gusto en manifestar a Ud. que he empleado tanto en América como en Europa y en diferentes casos de dispensa gástrica é intestinal el Vino de P. pyruin de Gaudin, habiendo obtenido siempre resultados favorables, muy especialmente en los enfermos por atonía y crónicas. De Ud. affmo, S. S. G. D. S. M.—Dr. León Laine. c 1736 alt 4a-4 8a-5 D

Una opinión sobre la reforma de la ley municipal

(Conclusión.)

Los Ayuntamientos no deben catalogar privilegios en el nombramiento y separación de sus empleados como se deduce del examen de la Base 19ª. Poseen ó no títulos académicos, sean estos ó no necesarios para el desempeño de cualquier cargo, debe dejarse en libertad al Municipio para nombrar y separar á todos sus empleados.

La Base 26ª la considero innecesaria si se tiene en cuenta la enmienda de la Base anterior. El Alcalde no podrá suspender al Secretario, porque si lo hace y el Municipio no aprueba su resolución, no sólo pierde la fuerza moral ante el concepto de sus vecinos y del propio Secretario, sino que se establecería antagonismo entre ambos, haciéndose imposible la permanencia de uno ú otro en el seno de la Corporación.

En materia de Hacienda, Instrucción, Sanidad y Beneficencias establece una centralización monstruosa que imposibilitaría el desenvolvimiento progresivo de los pueblos. Es cierto que cada ramo de los ya expresados necesita un amplio y detenido estudio, ya para que no caigan en lamentable abandono por parte de los Ayuntamientos, ya para que estos en la práctica no cometan excesos por malicia ó ignorancia, pues cualquiera de esos extremos sumados y repartidos de muestra que el país está preparado para la autonomía municipal. Por eso soy partidario de que antes de poner en ejecución cualquier ley, ó se proyecte reformar alguna, se parta siempre del previo estudio de la población cubana, que demuestre el grado de adelanto en que se encuentra, á fin de que con arreglo á él se vayan implantando reformas ajustadas no sólo al desarrollo progresivo del siglo, sino al sentimiento y tendencias de ese pueblo, que constituyen el alma nacional.

La Base 24ª relativa á la responsabilidad administrativa en que incurrían los Alcaldes, Tenientes de Alcaldes y Concejales, debe fijar con exactitud y claridad cómo y cuándo procede el recurso contencioso y en qué caso puede y debe apelarse á la Secretaría de Estado y Gobernación, á fin de evitar la confusión en que aparece redactada dicha Base. Muy conveniente hubiera sido señalar desde luego en las Bases las penas en que pudieran incurrir los miembros de la corporación, así como la fijación de los casos en que aquellas deban hacerse efectivas, pues la difusidad en estos particulares es garantía de orden y prueba de querer llegar á la mayor suma de perfección.

Al consignar en la Base 25ª la responsabilidad civil ó criminal de los Alcaldes, Vocales de la Junta Municipal y empleados, se habrá interesado la oportuna reforma del Código Civil y Penal, para que comprenda los casos en que pueda exigirse una ó otra responsabilidad, así como la forma y tiempo en que habría de solicitarse.

Los Municipios urbanos y rurales de que trata la Base 26ª, vendrían á constituir entre nosotros un constante rompecabezas, que sin llenar ninguna necesidad ó aspiración legítima, ya que ambas quedarían garantidas con la deliberación y acuerdo del Municipio en general, se halla en perfecto desacuerdo con la Base 1ª y viene además á aumentar el número ya infinito del desbarajuste municipal. La organización de sus dependencias, simplificación de servicios etc., está siempre sujeta á la importancia del Ayuntamiento. De lo contrario habría que dictar una ley para los Municipios urbanos y otra para los rurales, siendo así que todos han de conservar la unidad en la legislación y procedimientos, responder á iguales propósitos y ser útiles á los fines de sus necesidades y servicios.

La Base 28ª no solo coloca—como en todos los casos—al Ayuntamiento por debajo de la Junta Municipal, dejando á la elección de esta el aumento de Tenientes de Alcaldes y Distritos, sino que la autoriza para aprobar también el cuadro de la división territorial en Barrios. O sobre el Ayuntamiento, ó sobre la Junta Municipal, ó sobre los vecinos. Existe en esa organización pictora de centralización, que hace innecesaria el mantenimiento decoroso de una ó otra corporación. Los vecinos han de ser siempre los llamados á ejercer individual ó colectivamente la acción fiscalizadora que en materia de presupuestos, cuentas, arbitrios ó impuestos encomienda á la Junta Municipal nuestra vigente ley, así como en la de todos y cada uno de los servicios que se encomiendan al Ayuntamiento, á fin de que este obre libremente en los asuntos que le conciernen.

Otras muchas consideraciones podrían llevarse al ánimo del Sr. Secretario de Estado y Gobernación sobre las Bases que á la ligera quedan analizadas, pero basta con las expuestas para que penetrados de los fundamentos consignados, desista de los preparativos que le han inducido no á reformar la ley municipal sino á copiarla con muy breves variantes sin introducir en ella la radical transformación que tiene derecho á esperar un país que se precia de culto, adelantado, liberal y democrático. Mas si mis ruegos fueren desoídos y no hubiere mas remedio que proseguir en la reforma de la ley municipal, yo le suplico respetuosamente, si fuera posible, tenga en cuenta las observaciones anotadas, ajustando á ellas los preceptos legales, fin de que los nuevos municipios funcionen autónomamente, sin mas restricción que aquellas que se opongan á la vida del Estado.

LUIS DUARTE, Habana, noviembre 12 de 1899.

ESPAÑA NOTICIAS REGIONALES ASTURIAS

Impreso 8 de noviembre de 1899.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Hace dos meses que no tengo el gusto de escribir nada para el DIARIO de esta digna dirección no por falta de voluntad, sino de acontecimientos dignos de ser comunicados. En la actualidad tengo sobrada materia de lo que pienso hacer objeto de correspondencias, una de las cuales escribo en este momento.

Si grandes deseos tenía de conocer la vida de Gijón, no sólo por su Exposición, sino también por los elogios que de ella se me hacían como población industrial y veraniega, no menores tenía de ir á Oviedo, capital de la provincia, celebrada de todos como ciudad adelantada y aristocrática, poseedora de una Catedral Basílica de las mejores de España y de un parque y unas calles dignas de una ciudad de primer orden. Y este deseo lo he satisfecho cumplidamente, correspondiendo la realidad á mis ideas y esperanzas.

El día 31 del pasado, y á las nueve de una mañana fría y lluviosa, salí de esta villa con dirección á la capital del principado. La lluvia que me acompañó por todo el camino me hacía presagiar una tarde muy divertida; presagio que no pasó de tal, porque hizo unos días que para otoños no estuvieron del todo malos.

Como una de las cosas que más deseaba ver en Oviedo era la Catedral Basílica, á ella me encomiando tan pronto despuertó el día de todos los Santos. Mucho antes de llegar, ya divisaba su artística y grandiosa torre de estilo gótico. Cuando penetré en el interior del edificio se oían las voces de los canónigos acompañadas de los armoniosos sonos de una magnífica serafina. El efecto que causa todo el esplendor que se observa en este templo es indescriptible. Examinado detalladamente el edificio, se nota que ha debido ser construido en diferentes épocas, pues no es uniforme su estilo. La nave central mide 242 pies y las laterales 68. La torre tiene de altura desde el pavimento á la cúpula 284 pies. A los lados de las naves laterales están las primorosas capillas intitadas del Rey Santo, que era panteón de los Reyes y Santa Eulalia de Mérida que perteneció al estilo charringeresco, Santa Bárbara y San Ildefonso. El coro que se halla en medio de la nave central, será pronto trasladado al presbiterio para poder ampliar esta última nave.

Tuve la dicha de visitar esta Catedral en uno de los días del año en que se permite á los fieles entrar en la Cámara Santa á ver las reliquias que en ella se guardan. Entre ellas recuerdo haber visto la célebre Cruz de los Angeles que data del reinado del Alfonso segundo el Casto, la de la Victoria, que es la que don Pelayo portaba cuando venció á los moros en la batalla de Covadonga, y un pedazo de la vara que, según la tradición, sirvió á Moisés para separar las aguas del mar Rojo.

La elevación y grandiosidad de las naves, la magnitud y contestanza de la torre, la primorosa variedad de estilos de las capillas y la riqueza que en todo se observa mantienen extático al que traspassa los umbrales de esta Basílica considerada como el monumento más grandioso de Asturias.

No quisiera abandonar la Catedral sin subir á la cúspide de su torre para contemplar la población á vista de pájaro, y si bien es verdad que la ascensión me cansó bastante, también lo es que pronto di al olvido el cansancio para concentrar mi atención en el grandioso panorama que á mi pasmada vista se extendía. A un lado, la fábrica de fusiles de la Vega, la carretera formada de árboles que conduce á Gijón, el magnífico y soberbio edificio casi concluido y destinado para Seminario-Conciliar, la nueva Circunvalación, que es enorme y la recién construida y artística iglesia las Salesas. A otro lado la iglesia San Isidoro, el grandioso campo de San Francisco, el hermoso Hospital-manicomio, la plaza de toros ó infinidad de edificios más que no recuerdo.

De la Catedral pasé á la Universidad Literaria. Apenas comencé á subir la escalera que conduce á su piso superior atrajo mis miradas un magnífico cuadro al óleo de colosales dimensiones, debido al pincel del laureado pintor ovetano don José Uría que representa el momento de la legada del canónigo Abamada al campo de San Francisco, donde se hallaban atados al célebre roble denominado Garabón, los emisarios de los franceses que iban á ser fusilados como traidores.

En el salón de actos hay infinidad de retratos al óleo de los católicos, discípulos eminentes y benefactores de aquel plantel, entre los que descuellan los del Ilustrísimo señor don Fernando de Valdés y Salas, Arzobispo de Sevilla en el reinado de don Felipe 2º, fundador de la Universidad; de Fray Benito Frío, conde de Campomans; Martínez Marina; Fray Ceferino González y otros. Por cierto que pocos momentos antes de mi entrada en esta sala fué colocado en sus paredes, entre los mencionados anteriormente, el retrato, también al óleo, del valiente é ilustrado marino don Fernando Villamiel, muerto gloriosamente en las aguas de Santiago de Cuba. La Biblioteca es magnífica, pues consta de más de veinte mil volúmenes. El museo de Historia natural es espléndido, pues posee de manifiesto toda la admirable fama asturiana y goza de fama entre los que lo conocen.

El cuerpo docente de esta Universidad lo forman asturianos de gran valer, entre los que figuran el señor don Felix Aramburu, Rector de la misma; don Adolfo Baillo, comisionado recientemente por el gobierno español para representar al Congreso internacional celebrado en Ginebra, y don Leopoldo Alas, célebre crítico y escritor conocido en el mundo de las letras por el seudónimo de Clarín. En estos días ha venido á formar parte del Claustro universitario el elocuente orador asturiano don Melquíades Álvarez, que ha obtenido por rigurosa oposición la cátedra de Derecho romano.

La ciudad de Oviedo es como todas las poblaciones antiguas aumentadas á la moderna. Las calles que forman la parte antigua son pendientes, estrechas y tortuosas y las que constituyeron la moderna son anchas, rectas y rodeadas de edificios soberbios, como la de Campomans, Fruela y Uría. Esta última, que comunica la ciudad con las estaciones del Norte y de Infesta, está adornada de dos hileras de árboles que le dan un aspecto encantador.

La histórica plaza de la Constitucion y Umaidivella, famosa por que de ella han partido todos los movimientos de carácter público y que constituye el paseo de invierno, se encuentra, por ser el centro de la población, llena á todas horas de gente á semejanza de la Puerta del Sol de Madrid.

El Parque, denominado Campo de San Francisco, cuyo frente da á la calle de Uria, es inmenso y poblado de árboles gigantescos y plantas de variadas y odoríferas flores. La parte posterior de este campo, de moderna

hechura, constituya el paseo llamado Bombé. Además de los edificios mencionados anteriormente no quiero dar al olvido el magnífico teatro Campoamor, construido para perpetuar la memoria del insigne vate asturiano, autor de las Dolores y poemas. Lo vi interiormente la noche, víspera de los Fieles difuntos, en que se pone en escena en todos los teatros de España el drama del inmortal Zorrilla, y me agradó sobremanera su distribución y decorado.

Mucho podría escribir sobre Oviedo, pero no quiero cansarles, señor Director, con minuciosas descripciones que á la postre resultarían enfadosas y me decidí á terminar haciendo un especie de paralelo entre Oviedo y Gijón para desvanecer los errores en que están muchos al confundir lastimosamente la importancia de ambas poblaciones.

Gijón es una población moderna, que se ha formado de treinta años á la fecha. Su población es eminentemente industrial y trabajadora. Todas sus afueras se hallan ocupadas por fábricas en las que se manufacturan no sólo los artículos de necesidad, sino también los de lujo y confort. Su importancia crece día en día. Además, tiene una ventaja sobre Barcelona, y es que á esta última le falta uno de los factores primordiales para la industria de que tiene pléthora Gijón, el combustible mineral. Únicamente necesitaba Gijón dos fábricas: una de tejidos y otra de sombreros. Pues bien, la primera acaba de constituirse con un capital de 3 000 000 de pesetas y empezará á funcionar en la próxima primavera y la segunda está en proyecto según he oído decir.

Oviedo es la capital de la provincia, única ciudad de Asturias y población autónoma. Como capital tiene infinidad de organismos de que carecen Gijón, á saber: Diputación Provincial, Administración de Hacienda, Audiencia Territorial, Universidad Literaria, Gobierno civil y Diócesis episcopal.

De todo esto es fácil deducir el distinto que en la importancia de ambas poblaciones, pues cada una tiene en su esfera propia y en ellas se mueve. Gijón posee un gran movimiento industrial. Oviedo un gran movimiento burocrático y literario como característico, sin que por eso deje también de tener importante movimiento industrial que se acrecentará con la traida de aguas, de que tan necesitada estaba y que pronto será un hecho, pues ya se ha subastado la concesión de las obras.

Hasta la próxima quito de usted atento seguro servidor q. b. a. m. Manuel Alvarez Garcia

NOTICIAS JUDICIALES. UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO. El Tribunal Supremo de Justicia ha dictado la siguiente sentencia en el recurso de casación pronunciado por nuestro antiguo compañero el Ldo. don Juan V. Schwep contra la resolución de la Sala de lo Civil de la Audiencia de esta ciudad que negó la admisión del recurso contencioso-administrativo respecto al Decreto del Gobierno Militar que lo privó del cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia de Santa Clara, que desempeñaba el señor Schwep, como resultado de las oposiciones efectuadas en esta ciudad en 1891.

«En la ciudad de la Habana, á 13 de Diciembre de 1899 en el recurso contencioso-administrativo promovido por el Procurador Ambrosio L. Pereira en representación del Ldo. Juan V. Schwep, contra la resolución del Gobernador Militar de la

lata que nombró el personal de las Audiencias, en cuanto se refiera al nombramiento de Teniente Fiscal de la Audiencia de Santa Clara; pendiente ante este Supremo Tribunal por infracción de ley y de doctrina legal establecida por el pronunciamiento del auto dictado en 15 de Septiembre del corriente año por la Sala de lo Civil de la Audiencia de la Habana.

Siendo Ponente el Magistrado Rafael Cruz Pérez por indisposición del señor Pedro González Llorca.

Considerando que á tenor del artículo 36 de la Ley de lo contencioso-administrativo de 13 de Septiembre de 1893, luego que se presente el escrito iniciándose el procedimiento contencioso-administrativo, el Tribunal en el primer día hábil siguiente, debe reclamar de la autoridad que corresponde el expediente administrativo, y siendo un hecho que la Sala no cumplió con el precepto expreso y terminante de la Ley, sino que rechazó la solicitud previa del demandante, ha cometido por ello un infracción que se le atribuye en el segundo motivo del recurso, en lo que se contrae á dicho artículo 36.

Considerando que al negarle la Sala el curso á la solicitud del promovente, fundado en que no concurrían en la orden del Gobierno Militar á que se contrae el recurrente los requisitos del artículo 1º del Decreto-Ley de lo Contencioso-Administrativo, ha infringido los artículos 41, 46 y 50, por haber proveído de oficio sobre cuestiones que, según dichos preceptos, son materia de excepciones de incompetencia, que compete á la parte ó partes demandadas, y que han de resolverse en la oportuna establecida en el artículo 50; por todo lo cual y la razón aducida en el anterior Considerando, procede la casación del auto de 18 de Septiembre referido.

Considerando que al proceder la casación por los motivos expresados, que son fundados, es innecesario el examen de otros alegados en el recurso.

Fallamos: que debemos declarar y declaramos haber lugar al recurso de casación que por infracción de ley y de doctrina legal ha interpuesto la representación del Ldo. Schwep contra el expresado auto de 18 de Septiembre del corriente año, pronunciado por la Sala de lo Civil de la Audiencia de la Habana, en el cual casamos y anulamos, sin especial condenación de costas; comunique esta resolución, con la que á continuación se dicta á la mencionada Sala para los efectos que procedan.

Así por esta sentencia, que se publicará en la Gaceta de la Habana y en la Colección de las Sentencias de Justicia, á cuyo efecto se darán las copias necesarias, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio González de Mendoza.—Pedro González Llorca.—Rafael Cruz Pérez.—José M. García Montes.—El Magistrado Eulalio Tamayo votó en Sala.—Antonio González de Mendoza.—Angel C. Betancourt.—Oscar Guzmán.

Leída y publicada fue la anterior sentencia por el Magistrado Ponente Rafael Cruz Pérez, celebrando audiencia pública el Tribunal Supremo constituido en Sala de Justicia, lo que certifico como Secretario por delegación.—Habana, 13 de Diciembre de 1899.—Armando Riera.

TRIBUNAL CORRECCIONAL DE POLICIA. SESIÓN DEL DIA 15. Los primeros que comparecen hoy ante la corte son don Josefa Fernández Jorge y don Manuel Llanusa López, vecinos de Jaén, según el número 3, detenciones por el artículo número 68, á causa de haberlos sorprendido en reventa.

Mr. Picheo, después de examinar el caso, y vista la poca gravedad del hecho, decreta su libertad.

Por jugar al prohibido en el vecino pueblo de Ingar, fueron condenados á diez días de trabajo en el Castillo de Atrás los siguientes individuos: Julián Enriquez Rodríguez, Nicasio Hernández Suárez, José Fernandez Monteverde, José Peniche Rabelo, Hilario Morales Peña, Dionisio Plana González, Nicolás Bolaños, Emilio Guerra Valladares y Antonio Ruiz Sánchez.

También son condenados á igual pena: Valentín Casales Guerrero, por faltas á la policía; Ramón Barona Cuesta, por insultos á la policía; José Páez Pérez, por desobediencia; Juan J. Colón, por ebriedad; George A. Elias, por desobediencia; y Pedro Peñalver Calvo, por escándalo.

Los cocheros José Vazquez Diezguz, Juan Gomez Alonso, Manuel Lopez Crespo y José Lopez Crespo, detenidos por escándalo á las doce de la noche de ayer en la calle de la Concordia, fueron puestos en libertad á excepción del primero á quien se le imponen una multa de cinco pesos, por ser la segunda vez que comparece ante la corte.

Son multados: Antonio Lorenzo Santalla, por reventa; Facundo Guerra Toledo, por maltrato; Encarnación López, por escándalo; María Integallena, por desobediencia; José Muñoz Alvarez, y Secundino Machado, por escándalo; Luisa Quiros, por faltas; José Cabrera, por ebriedad; y María Rodríguez Ruiz, por desobediencia.

Office of the Collector of Customs for Cuba. Havana Custom House. Diciembre 15 de 1899.

Real cédula para el fidejante certain printing de los artículos de los cuales se ha examinado en el oficio de la Property Clerk, Office of Customs House, en la noche del 14 de Diciembre 1899.

Los artículos que se han examinado en el oficio de la Property Clerk, Office of Customs House, en la noche del 14 de Diciembre 1899, son los siguientes: 1. Unos zapatos de cuero de color negro, tamaño 10, marca de la firma de la casa de los señores...

Administración de Aduanas de Cuba. Aduana de la Habana. Diciembre 15 de 1899.

Proposición en el pliego cerrado para imprenta, litografía, etc., matrices de los en los países verso ó reverso de los encargados de imprenta de esta Aduana, se recibirá en esta Administración hasta las dos de la tarde de mañana 16 de Diciembre 1899.

Los interesados en el pliego cerrado para imprenta, litografía, etc., matrices de los en los países verso ó reverso de los encargados de imprenta de esta Aduana, se recibirá en esta Administración hasta las dos de la tarde de mañana 16 de Diciembre 1899.

MANIN. Han llegado las mercancías esperadas...

Sardinias frescas. 45 cts. decenas 4.25. Vino del Valle de L. ó de superior á 20 cts. botella...

TABERNA MANIN. OBRAPIA 95. Estrella n. 28 entre Angeles y Raye.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS. Al contado y á pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura.

fué Jacobo de Frenense. ¿Dónde modo, por qué prodigio se estableciera la inocencia del uno y se salvará al mismo tiempo la otra?

—¿Y quién permitía á usted creer que yo quiero salvarme!

—Entonces bascas tu misma la expiación!

—La cantante irguió su frente soberbia y dijo con gran tranquilidad: —¿Por qué no!

—¿Has llegado á tal grado de debilidad, que ya no quieres defenderte?

—Estoy cansada de astucias, de engaños, de fugas y de misterios. Todo antes que volver á empezar la vida que arrastro hace dos años.

—¿Me caso de ser una mentira viviente?

—¿Qué te has pasado al enemigo? dijo Sorego en tono sardónico. —¿Qué te has prometido para que te vuelvas contra mí?

—Lea respondió con acento dolorido: —¿Y quién permitía á usted creer que yo quiero salvarme!

—Entonces bascas tu misma la expiación!

—La cantante irguió su frente soberbia y dijo con gran tranquilidad: —¿Por qué no!

—¿Has llegado á tal grado de debilidad, que ya no quieres defenderte?

—Estoy cansada de astucias, de engaños, de fugas y de misterios. Todo antes que volver á empezar la vida que arrastro hace dos años.

—¿Me caso de ser una mentira viviente?

—¿Qué te has pasado al enemigo? dijo Sorego en tono sardónico. —¿Qué te has prometido para que te vuelvas contra mí?

—Lea respondió con acento dolorido: —¿Y quién permitía á usted creer que yo quiero salvarme!

—Entonces bascas tu misma la expiación!

—La cantante irguió su frente soberbia y dijo con gran tranquilidad: —¿Por qué no!

—¿Has llegado á tal grado de debilidad, que ya no quieres defenderte?

—Estoy cansada de astucias, de engaños, de fugas y de misterios. Todo antes que volver á empezar la vida que arrastro hace dos años.

—¿Me caso de ser una mentira viviente?

—¿Qué te has pasado al enemigo? dijo Sorego en tono sardónico. —¿Qué te has prometido para que te vuelvas contra mí?

—Lea respondió con acento dolorido: —¿Y quién permitía á usted creer que yo quiero salvarme!

—Entonces bascas tu misma la expiación!

—La cantante irguió su frente soberbia y dijo con gran tranquilidad: —¿Por qué no!

—¿Has llegado á tal grado de debilidad, que ya no quieres defenderte?

—Estoy cansada de astucias, de engaños, de fugas y de misterios. Todo antes que volver á empezar la vida que arrastro hace dos años.

—¿Me caso de ser una mentira viviente?

FOLLETIN 71 EN EL FONDO DEL ABISMO

(La Justicia Infalible) POR JORGE QUINER

DE F. SARMIENTO (CONTINUADA)

—Un snob! murmuró Mareval! Me ha llamado snob!... Por mi vida, que me las ha de pagar.

—Silencio! dijo Cristián en voz baja. No es hora de recriminar, sino de tener actividad. Con un mozo como Sorego todo es de temer mientras no le hayamos puesto á buena recienta. Ya he visto como se ha defendido. De Jemos á Jacobo y vamos á casa de V. sin.

Los hermanos de Mand acababan de entrar y estaban desarticulando los hombros de los visitantes de su padre á fuerza de hercúleos apretones de manos.

Tregouzer y Mareval aprovecharon la confusión para desaparecer. Al pasar oyeron á Mrs Mand que decía á Jacobo, sentada á su lado:

—Si madre de usted y su hermana no deben vivir esperando el resultado definitivo de esta empresa... Quisiera conocerlas. Usted me presentará á ellas, ¿verdad?

Jacobo respondió: —Sí.

En la escalera se detuvo Mareval y dijo con aire malicioso:

—¿Sabe usted lo que pienso, Cristián? Que miss Mand está á punto de enamorarse de nuestro amigo. Esa americana es novelesca como una alemana.

—Y no le disgustaría hacerse francesa.

Sorego salió de casa de Harvey temblando de furor. Ya en la calle se desahogó jurando terriblemente, hasta el punto de escandalizar á un guardia que hacía tranquilamente su servicio.

Al principio anduvo sin objeto ni saber á donde iba. La sangre le hervía y su cabeza parecía querer estallar.

Aquel hombre frío había perdido la calma y se encontraba en uno de esos momentos en que no se da importancia á la vida, ni propia ni ajena.

Si con una palabra hubiera podido amiguiar al hotel Harvey y todos los que en él estaban, la afrenta que acababa de sufrir hubiera sido terriblemente vengada.

Sorego anduvo calles y calles rindiendo sus reveses y su cólera. De pronto se detuvo; se encontraba delante de White Hall y se puso á pasear delante del palacio, pensando profundamente.

A pesar de sus precauciones y de sus estratagemas, todo se veía abajo por culpa de aquel miserable de Frenense. Las mentiras y las pérdidas acumuladas para perderle no habían servido para nada.

Arrojado al fondo de un abismo tan profundo que parecía imposible salir de él, Jacobo había hecho la luz, había la libertad, había la dicha, y él tenía que asistir impotente á aquel cambio de fortuna.

Un deseo claro y terminante de venganza se impuso á su pensamiento; necesitó herir á su enemigo aunque él tuviese que sucumbir al mismo tiempo. En el trance en que se encontraba había que jugar el todo por el todo.

Sorego no dudó é hizo de antemano el sacrificio de la vida, con tal de amiguiar á Jacobo.

Entonces decidió volver á casa de Lea. Ella debía decidir de su triunfo ó de su pérdida; ella sola podía proporcionar medios de defensa. Si Lea quería, si él lograba una vez más dominarla, fuese por la persuasión, fuese por la violencia, todo se podría arreglar.

Tomó por el Strand y se dirigió hacia Twicken-Street. Era las cuatro cuando pasó por Charing-Cross.

Sorego pensaba: Lea comerá en su casa antes de ir al teatro, según su costumbre. Si esta mañana no estaba en casa cuando me presenté, la encontraré seguramente ahora. Oeste lo que cuesta, por cualquier medio, es preciso que logre hacerme escuchar por ella, aunque no sea más que un cuarto de hora. Que yo la vea, que mis ojos se fijen en los suyos y la obligaré á obedecerme. Su voluntad será paralizada por la mía.

Llegó á la casa, entró y observó con satisfacción que al polizón de por la mañana no estaba en el portal. Sabió vivamente y llamó á la puerta del departamento. Nadie respondió; el mismo silencio de abandono.

Permaneció escuchando un largo rato y no percibió señal alguna de vida en la casa. Sorego temió al pensar que acaso Lea se había marchado para no encontrarse enfrente de él.

Si Jacobo la había hecho marcharse, cómo encontrarla en aquella inmensa población y la hora avanzaba, y el peligro se hacía cada vez mayor. Era preciso impedir á toda costa que la traición se consumara.

Si Lea había hablado, había que impedir que escribiese; pero para esto había que verla, y la puerta seguía cerrada, y la casa parecía vacía. Sorego dijo en voz alta:

—¿Por qué tengo que estar aquí toda la noche, la he de ver.

Se sentó en un escalón y allí permaneció en la oscuridad, embalsado como un cazador al acecho. Al cabo de un instante dijo otra vez:

—Esta loca tiene miedo de mí, que

vengo á salvarla, mientras que los otros la engañan y la pierden.

Ni un aliento, ni un rumor que revelara la presencia de un ser viviente. La ópera de apoderó de Sorego. Se levantó y dijo estremeciéndose de impaciencia:

—¿Por qué tengo que estar aquí toda la noche, la he de ver.

Se sentó en un escalón y allí permaneció en la oscuridad, embalsado como un cazador al acecho. Al cabo de un instante dijo otra vez:

—Esta loca tiene miedo de mí, que

vengo á salvarla, mientras que los otros la engañan y la pierden.

Ni un aliento, ni un rumor que revelara la presencia de un ser viviente. La ópera de apoderó de Sorego. Se levantó y dijo estremeciéndose de impaciencia:

—¿Por qué tengo que estar aquí toda la noche, la he de ver.

VIDA HABANERA

EL FESTIVAL

Una brillante realidad respondiendo a una hermosa idea.

Tal es la síntesis de la fiesta organizada por los estudiantes del claustro de medicina en demanda de recursos para los que llevan en Santiago de Cuba el nombre venerado de Capdevila...

Pueden vanagloriarse legítimamente los estudiantes de nuestra Universidad del éxito grandioso del Festival que ha llevado a los terrenos de Almendares un pueblo inmenso que cubría totalmente la glorieta, stand y gradas...

Y sólo los buenos tiempos del Habana y Almendares, cuando aquellos inolvidables desafíos que reunían en Almendares lo más grande del mundo habanero...

La sociedad elegante, en representación numerosa, estaba ayer en Almendares. Por donde quiera se veía una grácil figura, que sonreía desde un palco de la glorieta o el asiento de un break...

Una tarde encantadora. En todas sus partes, sin omisiones ni alteraciones, se cumplió el magnífico programa.

Los clubs Unión y Victoria jugaron seis innings, anotando el primero cuatro carreras por cuatro su contrario.

Como obsequio, por un soberbio home run, recibió Svirsky un bat y un guante.

A Prats, que hizo la mejor jugada de la tarde, se le regaló un guante y una pelota.

En las dos carreras de bicicleta—la primera de diez vueltas y de siete la segunda—obtuvieron el premio los jóvenes Alones y El francés.

La nota interesante del Festival eran las carreras de cintas a caballo. Estuvieron sumamente animadas. Hubo muchos y merecidos aplausos para aquel grupo simpático de ginetes...

El baile de anoche ha sido, no obstante, de las mejores y más concurridas que se han celebrado en aquellos suntuosos salones.

Desde las nueve de la noche a las dos de la madrugada, la alegría se enseñoreaba de todos los ánimos.

Entre ondas de luz y ecos de danzas viene un desfile incesante. La juventud, la gracia y la hermosura—trinidad sublime—cantando las miradas y rindiendo los corazones.

De veintuna piezas, divididas en tres partes, compoñese el programa del baile. Programa a cargo del insustituible Valenzuela que apareció en la tribuna, rodeado de su orquesta, entre una pintoresca y artística decoración.

La sección de Recreo y Adorno estaba en masé, con su presidente, siempre tan entusiasta, el amable caballero don Francisco García Castro.

El señor Lacoste accedió a la brillante fiesta con que se ha despedido del año el Centro Asturiano.

El señor García Marqués, presidente interino de la sociedad, acompañado al alcalde de la Habana en su visita a aquellos espléndidos salones.

Entre ondas de luz y ecos de danzas viene un desfile incesante. La juventud, la gracia y la hermosura—trinidad sublime—cantando las miradas y rindiendo los corazones.

De veintuna piezas, divididas en tres partes, compoñese el programa del baile. Programa a cargo del insustituible Valenzuela que apareció en la tribuna, rodeado de su orquesta, entre una pintoresca y artística decoración.

La sección de Recreo y Adorno estaba en masé, con su presidente, siempre tan entusiasta, el amable caballero don Francisco García Castro.

El señor Lacoste accedió a la brillante fiesta con que se ha despedido del año el Centro Asturiano.

El señor García Marqués, presidente interino de la sociedad, acompañado al alcalde de la Habana en su visita a aquellos espléndidos salones.

Entre ondas de luz y ecos de danzas viene un desfile incesante. La juventud, la gracia y la hermosura—trinidad sublime—cantando las miradas y rindiendo los corazones.

De veintuna piezas, divididas en tres partes, compoñese el programa del baile. Programa a cargo del insustituible Valenzuela que apareció en la tribuna, rodeado de su orquesta, entre una pintoresca y artística decoración.

La sección de Recreo y Adorno estaba en masé, con su presidente, siempre tan entusiasta, el amable caballero don Francisco García Castro.

El señor Lacoste accedió a la brillante fiesta con que se ha despedido del año el Centro Asturiano.

El señor García Marqués, presidente interino de la sociedad, acompañado al alcalde de la Habana en su visita a aquellos espléndidos salones.

Entre ondas de luz y ecos de danzas viene un desfile incesante. La juventud, la gracia y la hermosura—trinidad sublime—cantando las miradas y rindiendo los corazones.

De veintuna piezas, divididas en tres partes, compoñese el programa del baile. Programa a cargo del insustituible Valenzuela que apareció en la tribuna, rodeado de su orquesta, entre una pintoresca y artística decoración.

produjo en un baile público que allí se efectuaba, por resaca había entre varios individuos al parecer norte-americanos.

El capitán Estrampes pudo lograr a los pocos momentos auxiliado de otros policías, restablecer el orden, pero a los pocos instantes después se reprodujo en evanescente el escándalo, tomando mayores proporciones, debido a que los alborotadores agredieron de una manera violenta a la policía, con sillones, ramos y otros objetos.

Uno de los alborotadores se avalanzó sobre el capitán Estrampes agarrándolo por el cuello y tratando de abogarlo, lo que quizás hubiera conseguido si no acudiera en su auxilio el teniente de policía de la Estación de Regla señor López Campillo, quien también fue agredido.

Los vigilantes de policía 330, 370 y 935 que estaban de servicio acudieron también a apaciguar el tumulto, pero fueron igualmente agredidos.

De resultas de este motote quedaron lesionados el capitán Estrampes, con una contusión de segundo grado en el antebrazo derecho parte media; otra en la cara dorsal de la mano del propio brazo; otra en el codo y otra en las piernas.

El teniente González, recibió una contusión de primer grado en la región purpural izquierda, otra del mismo grado en la nariz, y otra en el pabellón de la oreja izquierda.

El teniente José Lpez Campillo, una herida contusa de tres y medio centímetros de extensión en la parte de la región occipital que interesó el cuero cabelludo, de pronóstico menos grave presentando además síntomas de conmoción cerebral.

Los vigilantes 170 Rafael Martínez y 395 Angel de Mesa, fueron lesionados, el primero en la cara dorsal de la mano izquierda, parte media del brazo derecho y región escapular izquierda; y el segundo en la región pectoral izquierda y otras partes del cuerpo.

El vigilante Mesa tuvo que hacer uso del bastón para poder auxiliar a su compañero Rafael Martínez a quien varios americanos agredían dándole de golpes, por desarmarlo.

De la clase de paisanos fueron detenidos Mr. F. W. Krause, vecino de Egipto n.º 16 y otro individuo que no quiso dar su nombre ni generales, ambos se encuentran lesionados y fueron asistidos por el Dr. Millanes, de guardia en el Centro de Socorro de la 1.ª demarcación.

Refiere Mr. Krause, que ignora como fuera herido, pues él andaba tomando licores con una joven y encontrándose ya algo embriagado, acudió al lugar donde había una reyerta.

El otro individuo se negó a declarar. Gran número de hombres y mujeres que salieron en gran desorden hacia la calle, recibieron golpes de todas clases, y muchas de ellas perdieron los zapatos de tanto correr.

El teniente P. Cárdenas, levantó el correspondiente atestado, y juntamente con los detenidos dio cuenta de lo ocurrido al Juzgado Instrucción de Guadalupe.

Proximamente a las dos de la madrugada de ayer, domingo, se dio la señal de alarma correspondiente a la agrupación número 1-2-2, por haberse recibido aviso en los cuarteles de bomberos, que en la calle de Oquendo próximo a las casas condecoradas por El Mercurio, se había declarado fuego.

Este tuvo lugar en la casa número 1 de la ya citada calle, la cual es propiedad de don Benito Menéndez. Dicho edificio estaba desocupado, debido a su estado ruinoso.

El fuego tuvo lugar en una de las habitaciones interiores que es de madera con techo de teja y vigas, habiéndose quemado solamente parte de ella, pues las llamas no llegaron a tomar gran incremento a causa de la prontitud con que se presentaron los bomberos con su material de extinción de incendio.

La primera bomba que funcionó fué la Central, del Comercio, que operó desde la toma de agua de San Lazaro esquina a Marina, siguiéndole después la Virgen de los Desamparados, que trabajó desde la caja de agua de Oquendo y Neptuno.

Se ignora como tuvo principio el fuego ni tampoco el alcance de las pérdidas. El sargento de policía señor Menocal y un vigilante, fueron los que echaron abajo una puerta de la casa para que pudieran entrar los bomberos del Comercio.

En el lugar del siniestro vimos al capitán señor Pujol y los tenientes Saenz de la Peña y Moré, siendo este último el encargado de levantar el atestado correspondiente.

La señal de retirada se dio a las dos y media ó sea media hora después de la alarma.

MUERTES REPENTINAS En la casa de socorro de la primera demarcación falleció repentinamente un individuo blanco, decentemente vestido, y el cual no pudo ser identificado. Su cadáver se remitió al Necroscopio a disposición del juez municipal de Belén.

ATROPELLADO POR UN COCHE En la Estación de Policía del quinto barrio se presentó al teniente de guardia señor Giraud, doña Mercedes Núñez Chacón, vecina de Campanario número 75, acompañando a su hijo Rogelio Hernández, después de haber sido éste curado en la casa de socorro de la segunda demarcación de una contusión en la pierna derecha, de pronóstico menos grave.

La lesión que presenta dicho menor la recibió casualmente al ir montado en una bicicleta por la calle de las Lagunas, y chocar con un coche que venía en dirección contraria, pasando una de las ruedas de dicho vehículo por encima de la pierna.

Según declaración del paciente el conductor del coche Juan Diegues, no tiene culpa alguna del accidente.

ROBO, EMBRIAGUEZ Y DESOBEDECENCIA A la Estación de Policía de la calle de Cuba n.º 24, fueron conducidos por los vigilantes n.ºs 128 y 77, el pardo Pedro P. Caballero y los blancos Thomas Roberson y Francisco Lorez, por acusar al segundo nombrado Caballero de haberle hurtado dos pesos plata, en unión de otro individuo más que iban en su compañía en el coche que conducía el d.º timo de los detenidos.

Los tres fueron remitidos al Vivac, el acusado Caballero a disposición del Jefe de Belén, y los otros dos a disposición del Tribunal de Policía, el Roberson por ebrio, y Lorez por desobediencia.

El profesor de música Alfonso Miral, vecino de Peña Pebra 16, participó al oficial de guardia en la Estación de Policía del primer barrio, que su hija Laura, de 15 años había sido raptada por Evaristo Fernández viudo, empleado, y vecino de Aramburo 17 A.

Fernández y la joven Laura, fueron detenidos por el vigilante José Corrales, comisionado al objeto para dicho servicio.

El raptor quedó en el Vivac a disposición del Jefe de la Central, y la raptada, quedó depositada en la morada de D. Ovívero Agüero, calle de Matruque.

AGRESION A LA POLICIA El vigilante 404, Evaristo Arenal, participó al Capitán de la 6.ª Estación, de que al hacer el recorrido de la calle de Teniente Antón Recio y San Nicolás, encontró una reyerta de cuatro individuos los cuales hacían uso de cuchillos, y que al intervenir en la cuestión otro sujeto que estaba en la acera del frente, le hizo un disparo de revólver.

Este individuo emprendió inmediatamente la fuga, introduciéndose por una casa de la vecindad, por donde desapareció. El vigilante salió ileso de la agresión.

DESATENCION MATRIMONIAL La Sra. D.ª María Rodríguez, casada, de 17 años y vecina de Amistad entre Reina y Dragones, fue curada en la casa de socorro de la primera demarcación, de una equimosis en el párpado inferior del ojo izquierdo, que dijo le fué causada por su legítimo esposo don José Izaurrite Quesada.

La Rodríguez acusa a su esposo de pagarle constantemente sin motivo alguno y de no darle de comer.

Izaurrite hace un mes contrajo matrimonio con la querellante. De este hecho se dio cuenta al Juzgado municipal de Guadalupe.

LESIONES Los planchadores Ramón Victorero y Manuel Pérez, hallándose en el café Colón, calzada del Monte esquina a Factoría, fueron lesionados por Maximino Domínguez, por el solo hecho de pertenecer ellos a la sociedad de planchadores La Unión.

Domínguez, en un momento de hacer propaganda en los talleres de lavado para que no le den trabajo a los lesionados.

AL VIVAC Fueron remitidos la negra Escolástica Pérez (a) Cucaracha y Manuel Fernández, por cometer actos deshonestos en la vía pública.

GACETILLA VIDA TEATRAL.—En Tacon desearán los artistas de la Opera Francesa hasta mañana, en que se dará la función de gracia de la prima donña Mene Tal xis y Payret hace los preparativos para la temporada que iniciará desde el sábado con la Compañía Americana de Variedades.

Albisen anuncia para esta noche La Chavala—32 representaciones—, Cuadros disolventes y La Praxiana.

Para el miércoles estreno de La niña de su abuelo, zarzuela en un acto.

En Lara: El Ferrocarril Central, Charivari—con nuevos couplets por la Novia—y English Spoken.

En los intermedios, bailes por el cuerpo coreográfico, reforzado por las simpáticas Italianas Lucía y Euríquet.

Mañana: estreno de Flores y Perlas, revista cómica-lírica de actualidad escrita por los aplaudidos autores Caldevilla y Franco del Toldo, en colaboración musical con el maestro Palau.

En el circo de Pubillones segunda función de moda de la temporada con regalos de bouquets y elegantes creaciones.

Tomarán parte los artistas principales y más aplaudidos de la compañía. La función del teatro Cuba se suspende en señal de duelo por el fallecimiento, ocurrido en la tarde de ayer, del ilustre cubano don Nestor Ponca de León.

MALA GUEÑAS— En los hierros de tu reja este letrero pondrás— Tiene pena de la vida el que mira a esa mujer.

No gastes tantos orgullos porque te quiere esa niña, que la prenda que tu lucas hace tiempo que fue mía.

El vino, como el querer, muchas veces nos engaña; pues se bebe sin sentirlo y después nos emborracha.

Hañ perdido sus colores las rosas de mi jardín, pero lucen en tu cara para que las mire en ti.

No vi una trenza de pelo ni más rubia ni más larga, ni dos ojos más azules que los ojos de tu cara.

Dame un sitio en esa piedra para estar al lado tuyo; ¿verás qué blanda parece cuando nos sentemos juntos!

EL QUE SUSCRIBE.—Licenciado en Medicina y Cirugía: Certifica: Que hace diez años viene empleando en sus enfermos la "Emulsión de Scott" de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa con brillantísimos resultados en las afecciones del aparato respiratorio, y sobre todo en aquellos individuos que necesitan una alimentación reparadora como los escrofulosos, los niños raquíticos, y en la detención cuando se hace difíceles.

Y para constancia expide la presente en Corral Falso de Macurig, Cuba, a 15 de junio de 1894.

LA NOTA FINAL.— Un inspector de segunda enseñanza visita una escuela. Al hacer preguntas a los chicos para conocer el estado de su instrucción, los muchachos demuestran su atraso y apelan, para disimular, al recurso de la tosecilla.

ALBISU.—A las ocho y 10: La Chavala.—A las 9 y 10: Cuadros disolventes.—A las 10 y 10: La Praxiana.

LARA.—A las 8: El Ferrocarril Central.—A las 9: Charivari.—A las 10: English Spoken.

CIRCO FIBULONES.—Santiago Pubillones.—Mon errate y Neptuno.—Función diaria.—Matinee los domingos días y festivos.

CIRCO TEATRO COLÓN.—Antonio Pubillones.—Oaturo Caminos.—Función diaria.—Matinee los días festivos.

REGISTRO CIVIL. Diciembre 15.

NACIMIENTOS BELÉN.—1 hombre, mestizo, legítima. JESÚS MARÍA.—1 varón, blanco, legítimo, 1 hembra, blanca, legítima.

PILAR.—4 varones, blancos, legítimos, 1 hembra, blanca, legítima. CERRO.—1 hembra, blanca, natural.

MATRIMONIOS CERRO.—Antonio Balauzategui, con Emilia Rodríguez Dohal. Guillermo Ramos y Suárez Loinaz, con Julia de la Merced Valdés.

PILDORAS



del Dr. AYER. Sanas y seguras son las Píldoras del Dr. Ayer.

Seguras porque obran ayudando a la vez a la naturaleza. El estreñimiento causa biliosidad, jaqueca, mal gusto en la boca, dolores nerviosos, inapetencia, debilidad de memoria y un sinnúmero de dolencias.

Ninguna enfermedad puede curarse al existir el estreñimiento. Para la salud es condición indispensable actividad funcional del hígado e intestinos.

DEFUNCIONES. BELÉN.—Amado Hernández Frías, 25 años, Florida, negro, Enfermería de la Cárcel, Granulla.

MERCEDES CANDELA y del Monte, 16 años, Habana, blanca, Pícola, n.º 23 Paludismo crónico.

ANGEL BETANCOURT Laguardia, 18 años, Habana, mestizo, Paula, 52. Oclusión intestinal.

GUADALUPE.—Chen Ma Ting, 45 años, Canton, Zaija, 28. Cirrosis. JESÚS MARÍA.—Ofelia Martínez y Montenegro, 15 años, Habana, mestiza, Corralor, 36. Tuberculosis.

EVANGELINA BARRIOS y Pérez, 2 años, Tampa, blanca, Corrales, número 81. Hidroemia. PILAR.—Eduardo Soto y Freire, 70 años, España, blanco, Beneficencia. Esclerosis.

CERRO.—Enrique Lladó Navarro, 4 años, Habana, blanco, San José 16. Bronquitis capilar. NICOLÁS IBARRA Valdés, 8 días, Habana, blanco, Cerrada, 12. Tetano infantil.

JOSÉ PÉREZ CUBIÁN, 17 años, Oviedo, blanco, Covadonga, F. amarilla. DIONISIO RODRÍGUEZ DÍAZ, 28 años, Oviedo, blanco, La Purísima, F. amarilla.

RESUMEN. Nacimientos... 9. Matrimonios... 2. Defunciones... 11.

ANUNCIOS

Francisco Martorell. Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPA YINA DE GANDUL.

DE TODO UN FOCO

A las golondrinas. Voladoras, alegres y livianas, cual del lago las candidas ondinas, incansables viajeras peregrinas que cantando andáis en mis ventanas;

si de regiones tristes y lejanas venís a despertarme, golondrinas, de mi pecho el amor y estas ruinas solo os puedo ofrecer, entrad ulanas.

Que si la pompa, honores y riqueza del mundo me arrebatara fementido, jamás podré arrancarme la ternura con que a mi afecto habeis correspondido; entrad a visitarme en la pobreza; que Dios bendice al ser agradecido.

Turión de Alicante. Se toman cuatro libras de almeñora troncada y tostada hasta que tome un color morado, machacádose con una tajadera para que quede a pedruzcos, y en un cazo se pondrá a un fuego moderado de carbón dos libras de azúcar clarificada y libra y media de miel de romero.

Terminada esta operación se tiende sobre oblas y se le ponen otras encima, dejándose después de prieto sobre una tabla del grueso que se desee.

Charada. Del verbo ser la voz prima; no dos tres en busca cuando se endigna tan turbadamente que se le ve el entramado; tres es nota musical muy necesaria en el canto. Es total desmembrada del arte, en cualquiera ramo. aquel conjunto de medias que al ejercicio se empleamos.

Jeroglífico comprimido. (Por E. N. U.)

B poeta tela

Rombo.

Francisco Martorell. Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPA YINA DE GANDUL.

Sustituyéndose las cruces por letras, de modo de formar en las líneas horizontal y verticalmente lo siguiente:

1. Cifra romana. 2. Mural. 3. Ciudad española. 4. Nombre de varón. 5. Tiempo de verbo. 6. Nombre de mujer. 7. Vocal.

Terceto de sílabas. (Por Juan Cualquiera.)

Sustituir las cruces por letras, de modo que en la primera línea horizontal y primer grupo vertical de la izquierda, resulte: Nombre de mujer.

Segunda línea horizontal, segundo grupo vertical: Nombre de mujer. Tercera línea de la y tercer grupo idem: El que ejerce la natación.

Anagrama. (Por Quien le quiere, a Armando.)

¿Cifra amorosa?

Solamente late mi corazón por esta amable Señorita, está juvenecita tan bonita que habita en esta población.

Soluciones. A la Charada anterior: CERCAÑO. Al Jeroglífico comprimido: CAMISA. Al Rombo anterior: C M A R R I A M A R I A C A R M E L A R I E G A A L A

Al Cuadrado anterior: R I S A I N E S S E D A A S A R

Al Terceto de sílabas anterior: M A R T I N A T I B U R C I O N A C I O N A L

Al Anagrama anterior: NICOLÁS SALMERON. Han remitido soluciones: Lea de Concordia; El de antes; P. T. Nozas; Fray Flange; Del club de los Papanas.

Gran Exposición para el año 1900 en LA CASA GRANDE.

Más de 50,000 pesos en artículos de SEDERIA, QUINCALLA y PERFUMERIA ha empleado el gerente de esta casa don José Inclán, para presentar a este culto público el primer departamento (modelo) en el giro de sedería. Por eso

LA CASA GRANDE

con sus grandes almacenes de tejidos y novedades, su Sedería, Camisería, y Sastrería, será juzgada como uno de los establecimientos más grandes del mundo.

Ahora vamos a otra cosa; quién no sabe que LA CASA GRANDE

ha recibido y está recibiendo por todos los vapores los mejores surtidos de la LANAS (grandes fantasías).

Lo más selecto y elegante en Brochados, Fayas, Rasdmires, Granadinas, Gasas, etc. La nota más alta de

LA CASA GRANDE

Muy elegantes, muy bonitas, la última expresión de la moda, a 2 pesos, CAPAS DE PANO, a 2 pesos. Hay otras a 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesos. Y PARA FINALIZAR: Muchas colchonetas a 90 centavos. Gran surtido de frazadas a 20 centavos. Una elegante colección de franclas a 5 centavos. Las mejores perales francesas a 5 centavos. Bufandas de lana a 30 y 50 centavos.

Nada, que se impone una visita al popularísimo establecimiento de TEJIDOS y SEDERIA, CAMISERIA y SASTRERIA LA CASA GRANDE. GALIANO Y SAN RAFAEL. ENGLISH SPOKEN.—TELEFONO 1424.—ENGLISH SPOKEN.

CRONICA DE POLICIA

Escándalo en el teatro "Cuba" REVERTA Y AGRESION A LA POLICIA HERIDOS Y CONTUSOS

Según el parte producido por el teniente D. Federico Giraud, de guardia en la Estación del tercer barrio, a la Jefatura de Policía, en la madrugada de ayer, el capitán Sr. Estrampes y el teniente González que hacían el servicio de recorrido por la calzada de Galiano, acudieron al teatro "Cuba", a causa de un gran escándalo que se